

PLAN DE TRABAJO MESES DE MARZO-ABRIL Y MAYO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION

EN LO INTERNO: SEGUIR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEFINIDAS POR EL PARTIDO EN EL VOTO POLITICO APROBADO EN LA JUNTA NACIONAL 87. ELLO SIGNIFICA INTENSIFICAR EL TRABAJO EN FUNCION DE UNA MOVILIZACION POLITICO EIECTORAL, SIN DESCARTAR LA MOVILIZACION SOCIAL. EN ESTA ETAPA CORRESPONDE INTENSIFICAR EL TRABAJO POLITICO EIECTORAL Y EL TRABAJO TECNICO EIECTORAL.

La Directiva Provincial de Concepción, luego de cumplir todas las metas fijadas en la jornada de Punta de Tralca en Octubre de 1987, se prepara para enfrentar activamente el trabajo directamente relacionado con la campaña por el NO. Justamente, se inicia la campaña con el funcionamiento de una sede partidaria en la comunal de Lota a contar del día 10 de marzo. Tomé también puso en funcionamiento una sede a contar del día 2 de marzo. Al día 5 de Marzo estarán funcionando sedes en las comunales de Coronel, Penco y Hualpencillo. Las comunales de Concepción y Talcahuano cuentan actualmente con sede partidaria.

Con la puesta en funcionamiento de sedes comunales se comienza un trabajo intensivo en dos niveles: político electoral y técnico electoral.

En el nivel técnico electoral, se encuentran estructurados los comandos electorales en el nivel provincial y en varias comunales. Durante la primera quincena de marzo se designará directamente por el Comando Electoral provincial los equipos de trabajo de las comunales de Coronel, Penco, Hualpencillo y Sn. Pedro. El sábado 5 se constituirá la comunal de Hualqui y se designará el comando electoral.

Con el fin de intensificar el trabajo electoral, proponemos que durante la segunda quincena de marzo se programe una Jornada de trabajo en Concepción, con asistencia de los camaradas ya integrados al trabajo, y al cual deberían asistir miembros del Comando Nacional Electoral, incluyendo los equipos de abogados. En conocimiento de que el partido dispone de los padrones de inscritos en los registros electorales, necesitamos a la brevedad dichos padrones, comuna por comuna, para facilitar el trabajo de los comandos comunales.

Para un efectivo trabajo, debe proporcionarse recursos al Comando Electoral provincial, que debe permitir la contratación de una secretaria por lo menos, aparte de medios para adquirir elementos materiales de trabajo, como máquina de escribir, escritorios, elementos de oficina, etc. ya que inicialmente este comando funcionará en la sede del Partido en Los Carrera No. 1043, pero ello es solución a medias, ya que la oficina con que contaremos no tiene más de 2x 3,5 mts. dentro de la sede partidaria, todo ello a la par con la actividad político electoral del Partido. Para ello nos remitimos a los informes enviados al Comando Nacional Electoral.

En relación con el trabajo político-electoral, una vez abiertas las sedes, intensificaremos nuestro accionar, recorriendo los dirigentes diariamente las comunas y para ello será necesario contar con recursos que incluyan un vehículo y viático para combustible. La realidad de las comunas es que es poca la militancia que trabaja en forma efectiva y real, lo que obliga a ejercer presión para cumplir las tareas políticas.

Como elemento de apoyo a este trabajo será fundamental contar con propaganda,

Comisión de productores y comerciantes. Se designó en su oportunidad al camarada Gustavo Hernández Vejares, quién comenzó a trabajar entusiastamente.

Solicitamos de organización y control el listado de militantes que se han reafichado declarando como actividad productores o comerciantes para facilitar el trabajo de organización de esta comisión, especialmente con miras a la Campaña por el NO.

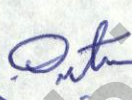
Designación de Subsecretario Provincial. Se ha designado en tal calidad al camarada Teobaldo Uribe Vergara, dirigente regional del colegio de profesores, como una forma de reforzar el trabajo de la directiva provincial.

Comisión de Minorías Étnicas. Se ha designado en esta comisión al camarada Victor Bustos Santekices, de profesión antropólogo, con lo cual se pone en funcionamiento esa comisión y muy pronto veremos el resultado del trabajo del encargado de ella.

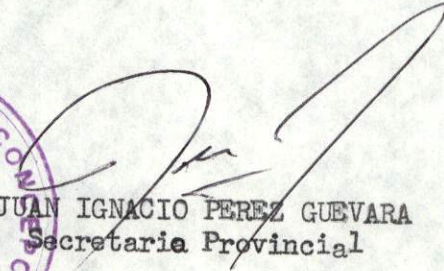
Difusión y comunicación. Esta comisión está a cargo del camarada René Sepúlveda Valenzuela, periodista, siendo miembro alterno el camarada Antonio Alvarez Burguer, periodista, dirigente del colegio. En su oportunidad se envió informe a Santiago cubriendo con información la visita de don Patricio Aylwin a la zona el día 16 de Enero, lo que constituyó un gran acontecimiento político.

Por último, queremos destacar la concertación de los partidos políticos por el NO en la provincia de Concepción, suscrita en un documento que enviamos al camarada Presidente Nacional, y que fué firmada por diez partidos políticos de oposición, dentro del espíritu de la declaración del 2 de febrero firmada en Santiago.

CONCEPCION, 3 de Marzo de 1988


JOSE MIGUEL ORTIZ NOVOA
Presidente Provincial




JUAN IGNACIO PEREZ GUEVARA
Secretaria Provincial